

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL
S/10292
16 agosto 1971
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN LA QUE
SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL CONSEJO DE
SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO**

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar que hasta el 14 de agosto de 1971 no ha habido cambio alguno en los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad ni en la etapa alcanzada en su estudio, después de la relación sumaria relativa a la semana concluida el 7 de agosto de 1971 (S/10285).

